

INFORME DE GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

La **Asociación de Servidores Públicos (ASP)** – ONESVIE está constituida de acuerdo a lo que establece la Ley 41-08 de Función Pública y el Reglamento 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública, registrada en fecha 24 de octubre de 2013 con numero de registro nacional de contribuyentes 430-14236-2, con el cual fue inscrito su RNC; no obstante fue en fecha 15 de abril 2020 que través de la Resolución No. 003020-2020 emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP) que da inicio a sus operaciones posterior a la elección de una segunda directiva.

De conformidad con la ley 14-91 de Servicio Civil y Carrera Administrativa d/f 30 de mayo de 1991, en su art. 30 cita “Las organizaciones de servidores públicos tienen los siguientes fines:”

- a) Defender y proteger los derechos que la Ley y los reglamentos reconocen a los servidores públicos.
- b) Procurar el mejoramiento profesional, cultural, moral y social de sus miembros.
- c) Colaborar con la Administración Pública para el mejoramiento de las actividades de esta y el mejor desempeño de los servidores Públicos.
- d) Representar a sus miembros ante los organismos administrativos y jurisdiccionales competentes.
- e) Dar asesoramiento y asistencia a sus miembros.
- f) Constituir, financiar y administrar, conforme con las normas vigentes, fondos de asistencia y promover cooperativas, centro de capacitación y perfeccionamiento profesional, entidades de recreación, bibliotecas, publicaciones y demás servicios de índole cultural destinados al desarrollo de sus miembros.

Hemos adoptado los mismos como nuestros objetivos de aplicación.

Es importante resaltar que con la finalidad de dar cumplimiento al indicador establecido el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), fue reactivada la ASP mediante elecciones, el 19 de marzo del 2020, conformando para ello una Directiva cuya misión consistió en dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en nuestros estatutos, esta directiva fue registrada y aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), a través de la comunicación No. 003020, de fecha 15 de abril del 2020, está conformada de la siguiente forma;



CARGO	NOMBRE	CEDULA
Presidente	Julianna Bautista	001-1833659-3
Vicepresidenta	Ana Zunilda Paulino	001-1738494-1
Tesorerera	Mariel Teresa Rincón Bock	223-0063572-3
Secretaria	Elizabeth Vargas Mercedes	223-0029759-9
Vocal	Norma Diaz Lebrón	001-1759038-0
Vocal	Zoraida Disla Morales	223-0103882-8
Vocal	Juan Francisco Pérez	001-0505771-5
Vocal	Pascual Diaz	001-0482053-5
Vocal	Ana Margarita Pérez Meléndez.	001-1137882-4
Comisario de Cuentas	Candy Rocío Morfa Paulino	001-1653282-1

**Logros:**

Dentro de las acciones realizadas por dicha directiva citaremos las siguientes:

- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo planteado como propuesta de campaña, la directiva procedió a elaborar un plan de actividades, dentro de las cuales destacamos:
- Revisión y actualización de los Estatus de la ASP de la institución;
- Designación de responsabilidades a los miembros;
- Apertura de Cuenta corriente 9603130707 del Banco de Reservas de la República Dominicana con un aporte inicial realizado por la institución y como requisito solicitado por el banco de reservas: (1) se registró en la dirección de Registro Civil del Ayuntamiento del Distrito Nacional, (2) el Acta Eleccionaria, (3) el Acta de Asamblea General y (4) los Estatutos de la ASP;
- Mensualmente se celebraron los cumpleaños a los miembros.
- Apoyo en actividades de reforestación.



MR

*[Handwritten signature]*

Asociación ASP ONESVIE  
 Oficina de Evaluación  
 RNC  
 #30-14236-2  
 Santo Domingo, R.D.

Delegación Regional Norte,  
ubicada en la Romana.  
Celebración de Cumpleaños

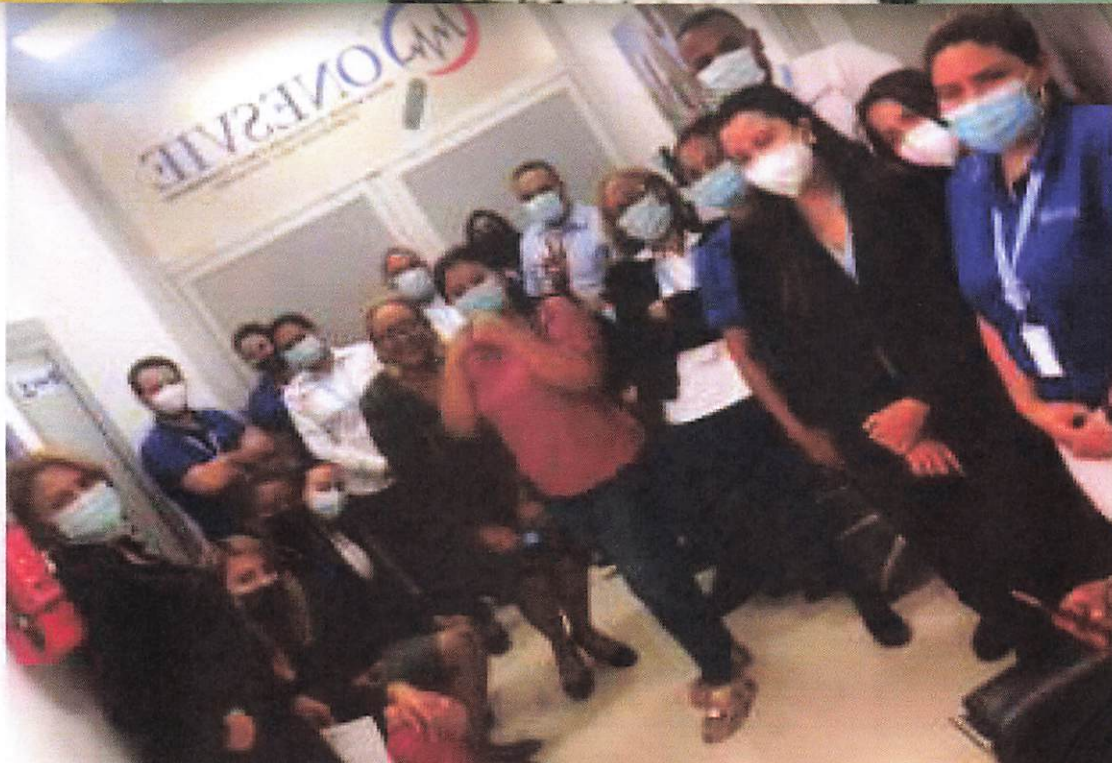


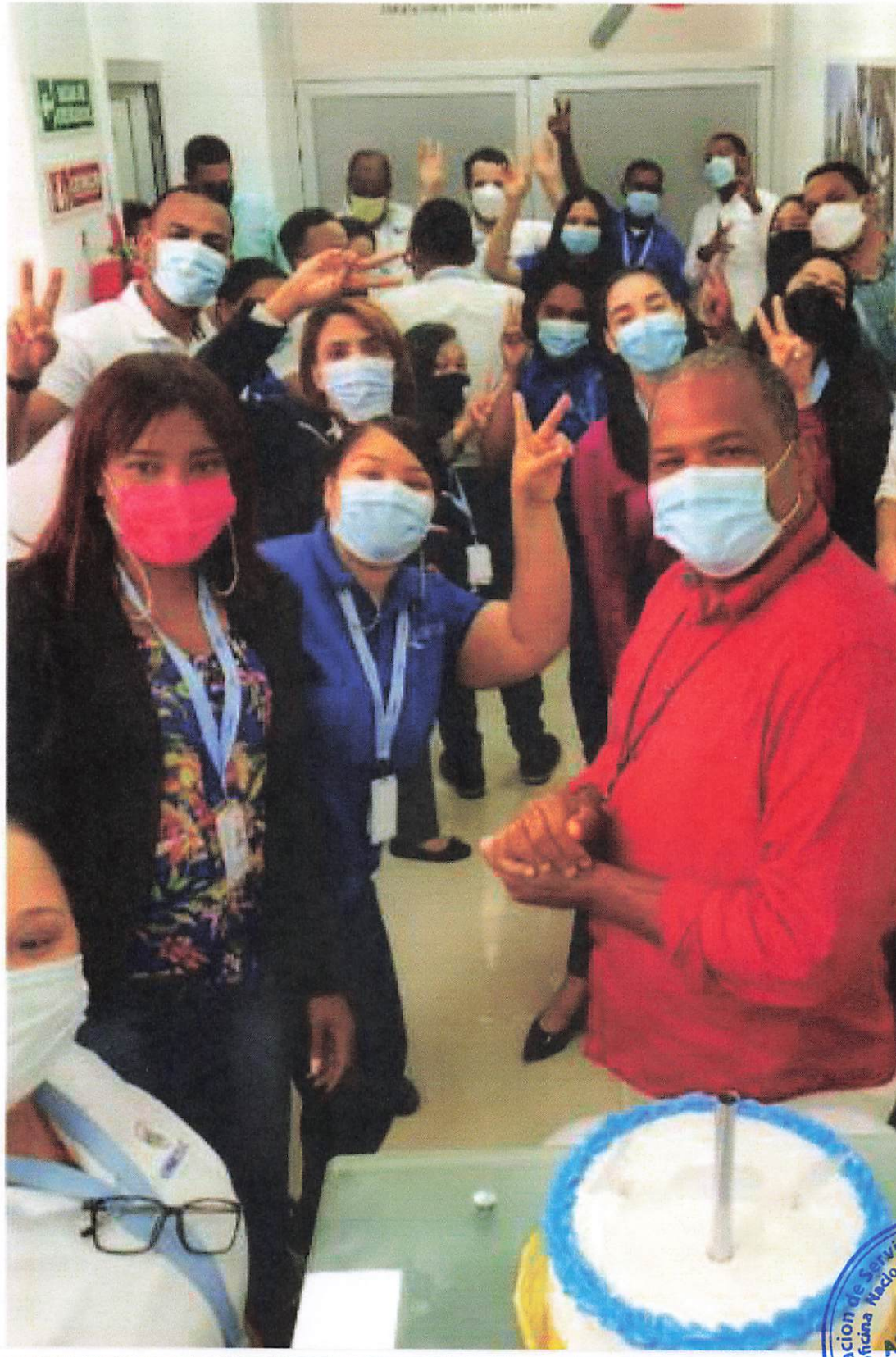
Celebración de  
Cumpleaños,  
para los  
servidores de la  
Sede -Central.  
ASP-ONESVIE  
Periodo 2020-22



*MR*  
*[Signature]*







## Asociación Empleados Públicos Onesvie(ASPO)

Boletín evidencia de socialización de las acciones y reuniones de la ASP (2020-2022)



# BOLETÍN

MARTES 03 DE NOV 2020.

Directiva Asociación Servidores Públicos de la ONESVIE(ASPO) socializa importantes iniciativas .

Santo Domingo.- Con el interés de sociabilizar importantes iniciativas tendentes a su fortalecimiento y sostenibilidad, La directiva de la Asociación de Servidores Públicos (ASPO) de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), sostuvo una reunión el pasado 02 de noviembre 2020.



Informe elaborado por:

*Julianna Bautista*  
**Julianna Bautista**  
Presidenta de la ASP  
Periodo 2020-2022



Anexo: Copia de Resolución núm. 00302 d/f 15/04/2022  
Copia de Acta de inscripción en el registro nacional de contribuyentes.